

Guatemala, 30 de noviembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-26-2019**, celebrado entre mi persona y el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2019.

A continuación, se detallan Actividades de apoyo a los Laboratorios Técnicos, prestadas durante el período antes referido y de acuerdo a los términos de referencia. No se maneja ni fondos ni expedientes.

a) Apoyar en la revisión de solicitudes de compra de productos y servicios de laboratorio.

1. Se apoyó en la revisión y elaboración de 10 pedidos de compra, y 10 pedidos a bodega, durante el mes de noviembre.

b) Apoyar en la revisión de inventario de existencia de productos y equipos de laboratorio.

1. Se apoyó en la verificación de la disponibilidad de insumos para uso en los laboratorios.

c) Apoyar en el fotocopiado y escaneo de documentos.

1. Se apoyó a los jefes de área, profesionales y jefatura en el escaneo de diferentes documentos utilizados en los laboratorios.

d) Apoyar en otras actividades que le sean requeridas.

1. Se apoyó en la gestión de firma de 10 pedidos de insumos y servicios.
2. Se apoyó en el traslado de 10 expedientes por compra de insumos y servicios al Departamento Financiero para elaboración de la respectiva orden de compra y pago.
3. Se apoyó en la solicitud de incorporación de nuevos 5 insumos al catálogo del Ministerio de Finanzas. (SIGES)
4. Se apoyó en los reportes de ejecución presupuestaria de los laboratorios.
5. Se apoyó en la solicitud de modificaciones de 3 insumos al catálogo de Finanzas.


María Teresa Reyes de Jiménez
DPI No. 1642 16499 1909




Vo.Bo. Ing. Mayra Villatoro
Jefe Inmediato


Aprobado
Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible

